

de la Junta de Andalucía núm. 161, de 18 de agosto de 2004 (corrección de errores en el B.O.J.A. núm. 220, de 11 de noviembre de 2004), se publican las bases de la convocatoria para proveer en propiedad las siguientes plazas de funcionarios de carrera vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento:

Denominación: Policía Local. Número de plazas: 2. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Turno: Libre. Sistema de selección: Oposición libre.

Denominación: Oficial de la Policía Local. Número de plazas: 2. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Oficial. Turno: Promoción interna. Sistema de selección: Concurso de méritos.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Mairena del Alcor.

Mairena del Alcor, 15 de noviembre de 2004.-El Alcalde, Antonio C. Gavira Moreno.

20382 *RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2004, del Ayuntamiento de Zaragoza, por la que se anuncia convocatoria pública de un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», número 262, de 13 de noviembre de 2004, se publicaron las bases que han de regir en el procedimiento para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de Inspector Jefe del Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, grupo A, complemento de destino 28 y estrato 14.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios posteriores sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado boletín.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2004.-El Teniente de Alcalde del Área de Régimen Interior y Fomento, Florencio García Madrigal.

20383 *RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2004, del Ayuntamiento de Villanueva del Fresno (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 178, de fecha 16 de septiembre de 2004, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Villanueva del Fresno, para proveer, mediante concurso-oposición restringido, una plaza de Agente de Policía Local, de Administración especial, servicios especiales.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 196, de fecha 13 de octubre de 2004, se publicó una corrección de errores a las bases de la convocatoria de la plaza de Agente de la Policía Local.

Las instancias estarán disponibles en el Ayuntamiento de Villanueva del Fresno y se presentarán en el Registro General de éste en un plazo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villanueva del Fresno, 16 de noviembre de 2004.-El Alcalde, Ramón Díaz Farías.

20384 *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2004, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 268, de fecha 10 de noviembre de 2004, aparecen publicadas las bases específicas, de la convocatoria mediante supuesto de movilidad para la

cobertura de plazas de personal funcionario de carrera, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, denominación Policía Local, número de plazas 4.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que aparezca inserto el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Alcalá de Henares, 18 de noviembre de 2004.-El Alcalde-Presidente.

20385 *RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2004, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el B.O.P. Almería n.º 221, de fecha 16 de noviembre de 2004, y en el B.O.J.A. n.º 225, de fecha 18 de noviembre de 2004, se publican las bases íntegras que habrán de regir la convocatoria pública que efectúa este Ayuntamiento, a fin de cubrir, en propiedad, una plaza de Intendente de la Policía Local, incluida en la plantilla de Funcionarios de Carrera del Ayuntamiento de Roquetas de Mar, por el sistema de selección de promoción interna, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante concurso-oposición.

Quienes deseen participar en el proceso selectivo deberán presentar solicitud dirigida al Sr. Alcalde-Presidente en el Registro General de este Ayuntamiento de Roquetas de Mar, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al que se produzca la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, prorrogándose hasta el primer día hábil siguiente para el supuesto de que el plazo finalice en domingo o festivo.

Roquetas de Mar, 18 de noviembre de 2004.-El Alcalde-Presidente, Gabriel Amat Ayllón.

UNIVERSIDADES

20386 *RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2004, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se amplía el plazo de resolución del concurso específico convocado por Resolución de 19 de abril de 2004, para la provisión de puestos de trabajo del Grupo D.*

Por Resolución de 19 de abril de 2004 (B.O.E. de 12 de mayo) se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de nivel 18, correspondientes al grupo D, estableciéndose en la base décima un plazo de cinco meses, contados desde el día siguiente al de la finalización de la presentación de solicitudes para la Resolución del concurso.

Elevada propuesta por la Comisión de Valoración del concurso específico sobre ampliación del plazo establecido en la convocatoria, como consecuencia del elevado número de solicitudes formuladas y de los problemas técnicos surgidos para su valoración, en virtud del artículo 42.6 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

Este Rectorado, ha resuelto ampliar el plazo de Resolución del concurso, en dos meses contados a partir del día siguiente a la terminación del plazo establecido en la base décima de la Resolución de 19 de abril de 2004 (B.O.E. de 12 de mayo).

Contra esta Resolución, no cabe recurso alguno.

Madrid, a 20 de octubre de 2004. -La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

20387 *RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2004, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se convoca a concurso de acceso una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el Real Decreto 774/2002, de